La Policía Municipal vigilará la velocidad de los patinetes

Publicado: Martes, 05 Enero 2021 14:39



Agentes de la Policía Municipal realizarán la próxima semana una vigilancia pedagógica para informar a las y los conductores de estos vehículos sobre la normativa que ha entrado en vigor

Con la incorporación al nuevo año, la Policía Municipal ya presta servicio en el municipio todos los días del año

Según establece la normativa vigente desde el 2 de enero, a partir de la próxima semana la Policía Municipal de Beasain llevará a cabo una campaña de información a las y los conductores de patinetes y VMP (vehículos de movilidad personal) con una o más ruedas y una única plaza propulsados por motores eléctricos. Estos vehículos se consideran Vehículos de Movilidad Personal (VMP) a todos los efectos, por lo que cumplirán las normas de circulación, al igual que los coches y las motos (alcohol, drogas, etc.).

Quedan excluidos del cumplimiento de las normas de circulación los vehículos destinados a personas con movilidad reducida.

Normativa para patinetes

Los citados patinetes y VMP propulsados por motores eléctricos, son

Phoca PDF

vehículos a todos los efectos, por lo que tienen los derechos y obligaciones de todos los vehículos. Los patinetes deben circular entre 6 y 25 km/h, sin que en ningún caso puedan circular por aceras ni zonas peatonales. También se prohíbe circular por vías interurbanas, travesías, autopistas, autovías o túneles urbanos.

Certificado

Los VMP o Vehículos de Movilidad Personal propulsados por motores eléctricos, deberán disponer de un certificado de circulación que acredite el cumplimiento de los requisitos técnicos. Estas condiciones se recogerán en el manual de características que recogerá próximamente una resolución de la Dirección General de Tráfico. Este certificado será obligatorio dos años después desde que se publique la citada resolución.

Policía Municipal prestando servicio los 365 días

En este sentido, señalar que se ha cumplido uno de los objetivos recogidos en el plan de legislatura del gobierno municipal, es decir, que la policía local preste servicio todos los días del año. Con la entrada en 2021, la Policía Municipal de Beasain ha comenzado a prestar atención y servicio al municipio de forma ininterrumpida, tanto los fines de semana como los días festivos.

jQuery("#share754") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share: "twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "La Policía Municipal vigilará la velocidad de los patinetes", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-trafico/3527-la-policia-municipal-vigilara-la-velocidad-de-los-patinetes"},{ share: "facebook", label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-trafico/3527-la-policia-municipal-vigilara-la-velocidad-de-los-patinetes"},{ share: "linkedin", label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-trafico/3527-la-policia-municipal-vigilara-la-velocidad-de-los-patinetes"},{ share: "whatsapp", label: "WhatsApp", shareIn: "self", text: "La Policía Municipal vigilará la velocidad de los patinetes", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-trafico/3527-la-policia-municipal-vigilara-la-velocidad-de-los-patinetes"},{ share: "email", label: "E-mail", shareIn: "self", text: "La Policía Municipal vigilará la velocidad de los patinetes", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-trafico/3527-la-policia-municipal-vigilara-la-velocidad-de-los-patinetes"},{ share: "telegram", label: "Telegram", shareIn: "self", text: "La Policía Municipal vigilará la velocidad de los patinetes", url: "https://www.beasain.eus/es/movilidad-trafico/3527-la-policia-municipal-vigilara-la-velocidad-de-los-patinetes"},]});

Phoca PDF